

INDICADORES DE DESEMPEÑO AÑO 2014

MINISTERIO	MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE	PARTIDA	25
SERVICIO	SUBSECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE	CAPÍTULO	01

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2010	Efectivo 2011	Efectivo 2012	Efectivo a Junio 2013	Estimado 2013	Meta 2014	Ponderación ¹	Medios de Verificación	Notas
<p>●Agenda Ciudadana, Educación Ambiental e Información Ambiental</p>	<p><u>Eficacia/Resultado Final</u></p> <p>Municipios que alcanzan nivel de Excelencia en el Sistema de Certificación Municipal (SCAM) e implementan Plan Anual de Educación Municipal (PADEM)</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO</p>	<p>((Municipios que alcanzan nivel de Excelencia y que implementan PADEM en año t./Municipios proyectados a alcanzar nivel de excelencia en SCAM e implementan PADEM al año 2016)*100)</p>	0 %	n.m.	7 %	7 %	13 %	33 %	13%	<p style="text-align: center;"><u>Base de Datos/Software</u></p> <p>Base de Datos Resumen de evaluación del nivel de Excelencia del Municipio y Expedientes por Municipio que se encuentran en cada SEREMI.</p>	1
<p>●Marco Regulatorio y Política Ambiental – Gestión de la calidad del aire</p>	<p><u>Calidad/Resultado Intermedio</u></p> <p>Porcentaje de Estaciones con información de MP2,5 para evaluación de cumplimiento de norma de calidad año t.</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO</p>	<p>((Número de estaciones con monitoreo automático de MP2,5 con mayor o igual al 80% de los datos diarios en el año t/Numero total de estaciones con monitoreo de MP2,5 en el año t-1)*100)</p>	0.00 %	n.m.	70.00 %	48.15 %	51.85 %	62.50 %	10%	<p style="text-align: center;"><u>Base de Datos/Software</u></p> <p>Base de datos de la Red de Estaciones de Monitoreo de Calidad del Aire</p>	2

¹ Para aquellos servicios que formulan PMG esta priorización forma parte de los requisitos técnicos señalados en el Documento “Medios de Verificación” del Programa de Mejoramiento de Gestión (PMG) 2006, en la etapa 5 del sistema de Planificación / Control de Gestión.

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2010	Efectivo 2011	Efectivo 2012	Efectivo a Junio 2013	Estimado 2013	Meta 2014	Ponderación ¹	Medios de Verificación	No-tas
<p>•Marco Regulatorio y Política Ambiental – Gestión de la calidad del aire</p>	<p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>Producción de Planes de Prevención y/o Descontaminación de Material particulado MP2,5.</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO</p>	<p>((N° de Planes MP2,5 publicados hasta el año t/N° de zonas declaradas saturadas o latentes por MP2,5 hasta el año t-1)*100)</p>	0 %	n.m.	0 %	0 %	0 %	25 %	10%	<p><u>Reportes/Informes</u> Publicación en el Diario Oficial del Plan de prevención o descontaminación.</p>	3
<p>•Agenda Ciudadana, Educación Ambiental e Información Ambiental</p>	<p><u>Calidad/Producto</u></p> <p>Porcentaje respuestas a requerimientos ciudadanos de información ambiental e institucional dentro de 10 días.</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: SI</p>	<p>((Número de respuestas entregadas dentro de 10 días/total de respuestas entregadas)*100)</p> <p>Mujeres:</p> <p>Hombres:</p>	s.i.	93 %	96 %	97 %	97 %	97 %	13%	<p><u>Base de Datos/Software</u> Registro de consultas ciudadanas en plataforma web.</p>	4
<p>•Plan de Acción de Cambio Climático y cumplimiento de compromisos internacionales</p>	<p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>Porcentaje de planes sectoriales de adaptación y/o mitigación desarrollados, respecto de los planes a desarrollar por los sectores de RR Hídricos, Energía, Salud, Infraestructura, Silvoagropecuarios, Minería y Transportes</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO</p>	<p>((N° de Planes sectoriales/territoriales de adaptación y/o mitigación elaborados)/(planes a elaborar para los sectores: silvoagropecuario, biodiversidad, pesca&acuicultura, energía, turismo, infraestructura, recursos hídricos, ciudades)*100)</p>	n.m.	17 %	17 %	50 %	50 %	50 %	12%	<p><u>Reportes/Informes</u> Informe de Plan Sectorial de Adaptación o Mitigación al Cambio Climático</p>	5

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2010	Efectivo 2011	Efectivo 2012	Efectivo a Junio 2013	Estimado 2013	Meta 2014	Ponderación ¹	Medios de Verificación	Notas
<p>•Marco Regulatorio y Política Ambiental</p> <p>– Gestión de residuos sólidos y sustancias químicas.</p>	<p><u>Eficacia/Resultado Intermedio</u></p> <p>Toneladas de residuos valorizados al año t, respecto del total de toneladas de residuos generados al año t</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO</p>	<p>((Toneladas de residuos valorizados al año t/Total de toneladas de residuos generados al año t)*100)</p>	n.m.	0.0 %	7.6 %	0.0 %	6.0 %	6.0 %	5%	<p><u>Base de Datos/Software</u></p> <p>base de datos toneladas de residuos generadas por año.</p>	6
<p>•Recursos Naturales Renovables y Biodiversidad</p>	<p><u>Eficacia/Resultado Intermedio</u></p> <p>Instrumentos para la conservación de la biodiversidad aprobados por el Consejo de Ministros para la Sustentabilidad</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO</p>	<p>((N° de instrumentos aprobados por Consejo de Ministros para la Sustentabilidad/N° de instrumentos planificados a desarrollar y aprobar entre el 2012-2014)*100)</p>	s.i.	n.m.	40.0 %	40.0 %	60.0 %	100.0 %	10%	<p><u>Reportes/Informes</u></p> <p>Informe al Consejo de Ministros con Propuesta</p> <p><u>Reportes/Informes</u></p> <p>Actas del Consejo de Ministros que aprueban Instrumento de Conservación</p>	7
<p>•Marco Regulatorio y Política Ambiental</p> <p>– Gestión de la calidad del aire</p>	<p><u>Eficacia/Resultado Intermedio</u></p> <p>Promedio de días superación de la norma de calidad de aire de MP10 últimos 3 años</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO</p>	<p>((Promedio días superación de norma años (n-2, n-1, n)/Número de días de superación de norma año 1997 (112))*100)</p>	33.04 %	30.36 %	16.96 %	13.39 %	39.29 %	32.14 %	15%	<p><u>Base de Datos/Software</u></p> <p>Base de datos RED MACAN y CIVICA</p>	8

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2010	Efectivo 2011	Efectivo 2012	Efectivo a Junio 2013	Estimado 2013	Meta 2014	Ponderación ¹	Medios de Verificación	No-tas
•Agenda Ciudadana, Educación Ambiental e Información Ambiental	<u>Calidad/Producto</u>	((N° de encuestas respondidas satisfactoriamente por ejecutores de los proyectos del FPA en el año t/N° total de encuestas respondidas por los ejecutores de proyectos del FPA en el año t)*100)							12%	Base de Datos/Software Plataforma e-fpa y Resultados Encuesta on line de Satisfacción Usuarios del FPA	9
	Nivel de satisfacción de los usuarios del Fondo de Protección Ambiental (FPA)	Mujeres:	s.i.	n.m.	86 %	n.m.	53 %	53 %			
	Aplica Desagregación por Sexo: SI	Hombres:	s.i.	n.m.	0%	n.m.	53%	52%			

Notas:

1.-El Sistema de Certificación Ambiental Municipal es un instrumento de gestión fundamental que engloba entre otros aspectos la educación ambiental y la gestión ambiental en los establecimientos educacionales, esto porque en los verificadores de la obtención del nivel de excelencia, se debe evidenciar: a) La implementación del plan anual de educación municipal (PADEM) comprometido en la fase 2 (Intermedia) de certificación municipal, que incorpora la temática ambiental en un proyecto coherente con las líneas estratégicas o los temas de preocupación ambiental indicados en los diagnósticos ambientales participativos, lo que se evidencia en el Informe Consolidado de Auditoría. En el nivel de excelencia de certificación municipal, entre otros aspectos se fomenta que se aborde la temática ambiental en los establecimientos educacionales, siendo una posibilidad el ingresar al SNCAE o incorporando aspectos medioambientales en su proyecto educativo.

2.-El objetivo del indicador es propiciar que las estaciones de monitoreo de calidad del aire instaladas en el periodo 2012-2014, cuenten con un porcentaje de datos válidos $\geq 80\%$ (en base de datos diarios). Esto porque de acuerdo a los estándares vigentes, para evaluar normas de calidad diaria y anual, se requiere de una cantidad $\geq 75\%$ de los datos.

3.-A partir de la promulgación de la Norma de PM_{2,5} en 2012, el indicador busca medir la producción de Planes de prevención o descontaminación promulgados y publicados en el diario oficial, respecto de aquellas zonas declaradas latentes o saturadas por material particulado 2,5. Los datos de superación de la norma se obtendrán del otro indicador complementario de calidad y densidad de los datos de las ciudades monitoreadas. Con ello se espera contar con una planificación y meta anual de Planes a promulgarse por zona declarada saturada o latente por MP_{2,5}, con lo que se hará seguimiento a la eficacia del Ministerio en la implementación de este instrumento de gestión ambiental. Es importante destacar, que la publicación de un Plan depende en un su último trámite de la Toma de Razón en Contraloría, si hubiese un retraso superior a 6 meses en esta entidad, pudiese arriesgar el cumplimiento de los plazos estimados en el indicador. Sí se contaría con el Plan aprobado por el Consejo de Ministros para la Sustentabilidad y el Presidente de la República.

4.-Los numerandos de estimación del segundo semestre 2013 y 2014 son referenciales con el objeto de definir la meta. Dado que no es posible estimar el número exacto de consultas a producirse anualmente.

5.-El indicador mide el diseño de planes por cada sector para mitigar o adaptarse como país respecto de los efectos del fenómeno del cambio climático, de acuerdo a una modificación emanada del Plan nacional de Adaptación al CC los sectores ahora son 8. Los dos planes que se terminaran este año (2013), corresponde al valor acumulado de 2011-2012 y 2013. Los 3 planes realizado hasta 2013. Que son Silvoagropecuario; Biodiversidad y Pesca. Es importante señalar que el cumplimiento de este indicador y de las metas país sobre cambio climático, corresponden a una política pública intersectorial que el MMA coordina y difunde, por lo que el indicador está relevando funciones y resultados de otros ministerios y Servicios.

6.-El indicador busca medir la valorización (económica) de los residuos en el país, como instrumento de una gestión más adecuada, lo que implica incentivar la gestión del ciclo completo desde el origen a la disposición final de los residuos en el país. Su movilidad (avance del indicador) depende necesariamente de la aprobación de la Ley de Reciclaje, actualmente en el Congreso.

7.-El indicador mide la producción por parte del Ministerio de distintos instrumentos para la Conservación de la Biodiversidad que deben aprobarse por Consejo de Ministros para la sustentabilidad. Dichos Instrumentos son los instrumentos normativos y de gestión cuyo objeto es la conservación de ecosistemas, especies o genes. Instrumentos Normativos: Reglamento de Planes de Conservación para Especies; Reglamento de Áreas Protegidas Privadas (RAPP), Reglamento de Cotos de Pesca; Instrumentos de Gestión: Áreas Protegidas públicas y privadas; Aprobación de los resultados del proceso de clasificación de especies; planes de recuperación, conservación y gestión de especies; programa de control de especies exóticas invasoras; planes de gestión participativa; planes de Control de Especies Exóticas; Plan de Acción en Biodiversidad y Cambio Climático. De todos ellos se priorizan anualmente los más relevantes de aprobar. Es importante señalar que el indicador es acumulativo.

8.-Este indicador reemplazó al indicador anterior de porcentaje de días sobre la norma, de forma tal de verificar el cumplimiento en base a un promedio móvil de tres años, lo que permite hacerse cargo de mejor forma de la variabilidad meteorológica.

9.-El indicador atiende a la necesidad de contar con el nivel de satisfacción de los beneficiarios directos del Fondo de Protección Ambiental, a objeto de mejorar procedimientos e instrumentos y la calidad de este Producto Estratégico. Se aplicará una encuesta en línea en la plataforma (sistema e-fpa) donde se realizan todas las acciones por parte de los ejecutores del FPA: postulación; envío de informes, aprobación de Informes, entre otras. La encuesta de satisfacción se realiza al término del proyecto y será pre-requisito de cierre del mismo, es decir ésta, se aplicará en noviembre-diciembre y sus resultados estarán hacia fines de diciembre de cada año. Esta encuesta fue diseñada por la Div. de Educación en conjunto con la Div. de Estudios del Ministerio, con validación de DIPRES, los ámbitos de evaluación que abordará la encuesta son los siguientes, que fueron validados por DIPRES:

- a) Formulación- bases- convocatoria: 1. Claridad de Formularios de Postulación; 2. Claridad de Bases Administrativas del concurso; 3. Requisitos de las Bases Técnicas; 4. Claridad de las Bases Técnicas.
- b) Web y respaldo de MMA al inicio: 1. Facilidad ingreso documentos vía Web ? Internet. 2 Asesoría de MMA* -Seremi para hacer el Proyecto.
- c) Recursos del Proyecto: 1. Entrega oportuna de fondos del Proyecto; 2. Entrega adecuada de fondos del Proyecto; 3. Requerimientos en las Rendiciones del Dinero.
- d) Ciclo y apoyo del MMA en la ejecución: 1. Plazo para desarrollar el Proyecto; 2. Acompañamiento de MMA durante la Ejecución; 3. Visitas y acompañamiento del representante de MMA al proyecto. 4. Asesoría Técnica que brinda MMA; Nota Final al programa que entrega los Fondos.

Se entenderá por encuestas respondidas satisfactoriamente, todas aquellas que en promedio sus resultados estén por sobre el valor neutral de la escala de medición, por ejemplo si la escala seleccionada es de 1 (muy insatisfactorio) a 5 (muy satisfactorio), serán las encuestas que en promedio tengan resultados superiores a 3 (valor neutral). Es importante destacar que no existe medición anterior,. En relación a los valores de 2013 son referenciales, porque no se sabe cuántos proyectos se ejecutarán el próximo año, las cifras se incluyen para la obtención de la meta comprometida en el indicador.